

Defensoría del Pueblo lanza campaña contra el abuso sexual



¡Si lo descubres, denúncialo!

Busca crear conciencia entre la población para que no calle estos delitos. Estadísticas revelan que 13 casos de abuso sexual se producen al día. Ante los "defensoritos" de Surquillo y Los Olivos, y una delegación de niños de distintos colegios de la capital, la Defensoría del Pueblo lanzó ayer la campaña nacional contra la violencia sexual de niños, niñas y adolescentes ¡Si lo descubres, denúncialo! Esta iniciativa tiene como finalidad

contrarrestar la violencia sexual contra los menores, ya que de acuerdo con la Policía Nacional del Perú las denuncias de delitos sexuales a menores de edad se incrementaron de 5,087 a 5,602, entre 2006 y 2007. Es decir, un promedio de 13 casos de violencia sexual a menores de edad se registran diariamente.

La defensora del Pueblo, Beatriz Merino, precisó que esta campaña tiene dos objetivos: hacer visible ante autoridades y población la problemática de la violencia sexual contra los menores, y promover la presentación de denuncias sobre actos de violencia sexual contra la infancia. La funcionaria confía en "que la ciudadanía hará suyo este propósito, tanto como lo harán los órganos estatales encargados de investigar, procesar y sancionar este tipo de delitos que tanta conmoción ocasionan". Destacó además que la campaña tiene el apoyo del Ministerio Público. "La fiscal de la Nación, Gladys Echaíz, autorizó para que mediante la línea gratuita 0800-13500 se presenten las denuncias de estos casos, que también pueden hacerse a través de la línea gratuita de la Defensoría del Pueblo, 08000-15170."

¡Si lo descubres, denúncialo! cuenta con el respaldo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), que ayudó en la búsqueda de los espacios gratuitos en los medios de comunicación; la Fundación Telefónica y la empresa Leo Burnett, que diseñó y elaboró los materiales de la campaña.



Unicef destaca labor de PNP



El representante en el Perú del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Guido Cornale, destacó la labor de la Policía Nacional en la lucha contra la explotación sexual de los menores de edad. "La Policía está tomando muy en serio su tarea de prevenir, controlar, sancionar y castigar a quienes explotan sexualmente a los menores de edad", indicó. El juicio de valor que hace Cornale se basa en que Unicef conoce de primera mano

la labor de la PNP, ya que trabaja en todo el país para que se mejoren las capacidades de prevención y de investigación, en la trata y el tráfico de niñas, un fenómeno muy fuerte en zonas como Madre de Dios e Iquitos. Cornale recordó que el problema no solo se da en provincias, sino que también afecta a Lima.

Fuente:

<http://www.elperuano.com.pe/>